## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## ESCUELA Nº 46 CORONEL MARIANO SANTIBAÑEZ - LGSM - LEDESMA -

Modalidad: Merienda

D/M: 289

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	109	Caja x 800gr
2	Té o Mate cocido	35	Caja x 50 saquito (*)
3	Queso Cremoso	35	Kg
4	Pan miñón (tres veces por semana)	209	Kg
5	Bizcocho (una vez por semana)		
		69	kg
6	Yogur	231	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24